CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 728, de fecha 23 de Junio del 2020, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 10815

Dentro del accionar de la Comisión Fiscalizadora obras de alcantarillado y Agua Potable Rural La Higuera, creada mediante Acuerdo Nº 10643 adoptado en Sesión Ordinaria N° 722, de fecha 17 de Marzo del 2020, se acuerda aprobar el informe de comisión presentado en la sesión ordinaria de fecha 23 de junio de 2020, y acordar las siguientes medidas:

I. Solicitar y coordinar con el Municipio de La Higuera un proyecto de reparación y/o ampliación para los sistemas de agua potable y alcantarillado y plantas de agua potable de las localidades que se encuentran con problemas de la comuna de La Higuera, para ser presentado y financiado a través del Programa PMB de Subdere.

II. Oficiar a los Servicios de Aguas del Valle, Subdere y MOP, que han participado de esta comisión, para dar respuesta a los temas pendientes de requerimientos o problemáticas presentadas, además de los compromisos adquiridos.

III. Oficiar a la DOH, para solicitarle respuesta formal a la solicitud del Cuerpo de Bomberos de La Higuera, de factibilidad de instalar un grifo en la localidad.

IV. Oficiar al Alcalde de La Higuera, reiterando la solicitud de entregar una carta gantt de las obras que se están construyendo en la localidad de La Higuera.

V. Invitar a la comisión al Seremi de Salud para analizar la fiscalización que hacen ellos a los sistemas de APR de la comuna de La Higuera.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 14 voto(s) a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Adriana Peñafiel Villafañe, Angela Rojas Escudero, Carlos Galleguillos Rojo, Cristian Rondanelli Orrego, Cristián Carriel Castillo, Hanna Jarufe Haune, Jaime Herrera Flores, Javier Vega Ortiz, Juan Carlos Codoceo Contreras, Lidia Zapata Pasten, Lombardo Toledo Escorza, Marcelo Castagneto Arancibia, Marco Sulantay Olivares, Teodosio Guerrero Cruz, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 0 voto(s) de abstención: Sr(s) , 0 voto(s) se inhabilitan. Justifican inasistencia por razones médicas la consejera regional Sra. Paola Cortés Vega y el consejero regional Sr. Alberto Gallardo Flores.

CONSEJO REGIONAL · SECRETARIO EJECUTIVO · REGION DE COQUIMBO

VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL